

## LA EDUCACION DE LA MUJER

Hace ya algunos años que viene edificándose un amplio y hermoso edificio para la Escuela Normal de institutoras, en la avenida de Santiago de Chile.

Sabemos que, desde la levantada de los planos, se ha trabajado con el objetivo de realizar el pensamiento de Pestalozzi, el gran innovador de la pedagogía, de que toda reforma bien intencionada y seria de la educación debe principiarse por la formación del magisterio femenino. Así lo comprendió y lo puso en práctica el director de instrucción pública al establecer por vez primera—siguiendo el pensamiento del pedagogo suizo— en 1873, la Escuela Normal para señoritas en Cundinamarca; recientemente aludió sobre este particular el doctor Luis T. Fallon con palabras semejantes. Quienes anhelamos—y creemos que el anhelo es general—un mejoramiento de lo existente, preparar el terreno para las nuevas generaciones humanas y ver al país encaminarse a la conquista de un brillante porvenir, no podemos por menos de comprender que al educar a la mujer se educa a la maestra de primeras letras, a la esposa y a la madre. Levantar el nivel moral e intelectual como siempre lo ha practicado el cristianismo, de esa bella mitad de nuestra especie, sin descuidar sus condiciones físicas, es mejorar la raza vigorizándola, desarrollar mejor sus facultades intelectuales y hacer más nobles y benévolas que la presente a las venideras generaciones.

Sin comenzar por los cimientos no es posible llegar a la formación moral del niño, que debe acometerse desde sus primeros años, porque en éstos es cuando se echan los fundamentos sólidos de su carácter, se desarrollan las buenas inclinaciones, se fomentan los ele-

vados sentimientos; sólo de esta manera puede evitarse que en el decurso de la existencia prospere en los nuevos ciudadanos la mezquindad de las pasiones humanas que tanto hacen sufrir. La formación del carácter para apreciar por sobre lo pequeño y lo precario la dignidad de la vida y de esta suerte no dejarse abrumar por la insignificancia de los accidentes, y, por encima de todo esto, ser hombres en la acepción noble y justa del vocablo, es labor cuya iniciación está por ley natural encomendada a la mujer.

No debe perderse de vista en los momentos en que se proyecta hacer algo por el magisterio colombiano, que la educación de la mujer es la más noble y la más trascendental de las empresas que puede realizar una nación, y quienes la acometan serán asistidos siempre por el favor social y por el favor supremo. La atención de los asuntos sociales está en razón directa de su importancia, y ¿qué hay de más urgente y necesario que la educación de la mujer, eje-motor de la escuela de párvulos, de la familia y de la sociedad?

Un eminente repúblico (1) decía: «Por mucho que se haga en favor de la educación del hombre, se edificará sobre arena, si con igual o mayor solicitud no se atiende a la educación de la mujer; y por mucho que se descuide la educación del hombre, no se comprometerá el porvenir, si no se desatiende la de la mujer.»

El primer aliento, las primeras influencias sobre el niño—el hombre del porvenir—las recibe de la madre; ella lo conduce en sus primeros pasos; le habla de Dios, único sér a quien se adora, y lo aparta, en fin, de lo que pueda dañarlo en el alma o en el cuerpo. Luégo viene la maestra como auxiliar de los padres, singularmente de la madre; y, si el alma de los niños es se-

(1) Doctor Nicolás Esguerra.



mejante a una placa fotográfica, la maestra dejará algo de su propia personalidad en la educación que participa a sus alumnos.

Siendo, como es realmente, tan poderoso el influjo que ejerce la mujer en la familia y en la sociedad, es imperativo hacer más benéfica su influencia dándole una esmerada educación e instrucción suficiente—nos referimos particularmente a la educación e instrucción de las maestras—no sea que este descuido venga a reflejarse en la educación que difunden, como necesariamente sucede y sucederá, en una especie de venganza inconsciente, porque las fuerzas de inercia llevan consigo los efectos naturales de las causas que las precipitan.

Mas, hablar hoy de algunas de nuestras escuelas normales de institutoras sería poco menos que necedad: todos sabemos lo que en ellas se cosecha.

Y, ¿qué solución puede prescribirse en los actuales momentos que armonice con los pobres recursos del país o del departamento? Porque, se objetará, todos tenemos entendido que las escuelas de los Estados Unidos y de Alemania son admirables, pero con saber esto no se llega a ninguna conclusión de carácter práctico; al fin y a la postre necesitamos dinero y más dinero.

Sin entrar a negar de modo absoluto lo objetado por muchos con bastante acierto, conviene serenidad y análisis para comprender que hoy la resolución del problema ha quedado limitada a una cuestión de método, como diría un pedagogo. Podría haber mucho dinero y, si no se procede con orden, es decir, con método, no alcanzarían los recursos para una obra completa. Ahora, con poco dinero gastado únicamente en lo que debe gastarse, puede hacerse más de lo que se ha pensado. No pocas veces las crisis pecuniarias son compañeras inseparables de los Estados, de las familias y de los individuos desorganizados, inmetódicos.

Sentado el principio de que para la reorganización de la enseñanza o educación elemental y primaria necesitamos del concurso de la mujer, réstanos ver la manera como podría y debería procederse en la organización de la Escuela Normal: nada más sencillo y menos costoso para principiar racionalmente, es decir, con método.

Con tres institutoras graduadas y competentes, católicas, estado-unidenses o alemanas, podría establecerse la verdadera Escuela Normal Central de Institutoras, así: una profesora especialista para kindergarten, que debe preceder a la enseñanza primaria; otra profesora especialista para la escuela anexa, y la tercera para dirigir todo el instituto tal como debe ser, esto es—entre otras cosas—encaminando al profesorado en los sistemas de enseñanza.

El costo del material para el kindergarten sabemos que no excederá de ciento cincuenta pesos (\$ 1-50); el sueldo de cada una de las institutoras competentes—y esto último equivale a decir que deben conocer los modernos sistemas y métodos de enseñanza—podrá ser de ciento cincuenta pesos mensuales (\$ 1-50), salvo el mayor precio de la profesora del kindergarten por exigirse preparación más científica para este grado, teniendo todas en la escuela su vivienda y su asistencia completa.

Esto es realizable, está dentro de lo posible para la nación o para el departamento. Se ha estudiado y consultado antes de escribirlo, y, si se pone en práctica, sería el comienzo de una reorganización plenamente satisfactoria.

RAMON ZAPATA O.